



Tribunal de Cuentas
Mendoza

**JORNADAS NACIONALES VIRTUALES DE
TRIBUNALES DE CUENTAS, ÓRGANOS Y ORGANISMOS DE
CONTROL. NOVIEMBRE 2021.**

**EXPERIENCIA DE ENTRENAMIENTO Y CAPACITACIONES
AUTOGESTIONADAS EN PANDEMIA.**

DIRECCIÓN DE MUNICIPALIDADES - PLATAFORMA MOODLE

**Cdora. Adriana Agüero
Ing. Roxana Piottante**

Noviembre 2021



ÍNDICE

1. RESUMEN	1
2. DESARROLLO DEL TRABAJO	1
2.1 Objetivos de la plataforma	2
2.1.1 Objetivos generales	2
2.1.2 Objetivos particulares	2
2.2 Consideraciones y políticas de uso	2
2.3 Contenido de la plataforma	3
2.3.1 Foro de consultas	4
2.3.2 Módulo capacitaciones	4
2.4 Experiencia en pandemia	6
3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	7
BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA	9



1. Resumen:

La plataforma de formación de Moodle comenzó a utilizarse antes de la pandemia, pero con ella fue donde tomó real relevancia esta herramienta.

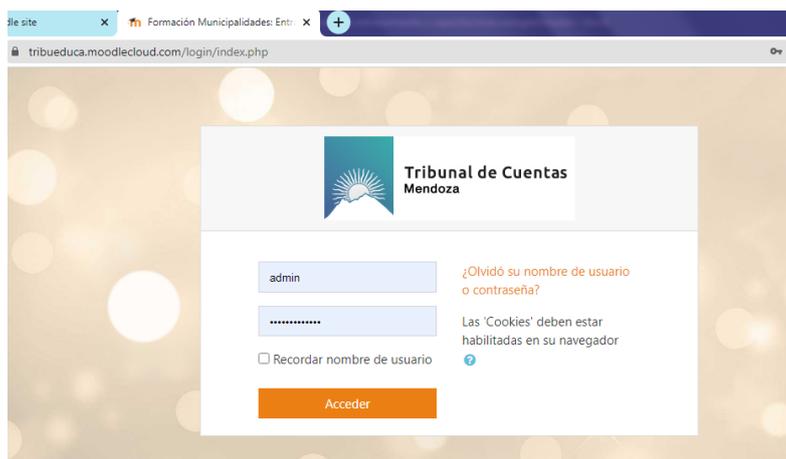
El espacio surgió como una necesidad de contar con un medio de capacitación y calibración de temas generales y comunes a todos los integrantes del equipo. La pandemia llegó para agudizar esta necesidad y fue uno de los canales mediante el cual se pudo llegar a todos los integrantes del equipo a tiempo.

En este sitio, además, se incluyen las opiniones de los especialistas del grupo, respecto de temas de nuestro hacer profesional que encierran conceptos dudosos o de difícil interpretación, referentes al manejo de caudales públicos y demás materia de nuestra competencia.

Destacamos, que la tarea tiene como base la experiencia, la colaboración y respeto que nos tenemos como profesionales.

2. Desarrollo del trabajo

La Dirección de Municipalidades cuenta, desde el año 2019, con una plataforma virtual de Moodle¹ para realizar capacitaciones y también como foro



de consulta. La misma no era muy utilizada, dado que en ese momento la cultura organizacional del sector no se familiarizaba con ella.

Sin embargo, al encontrarnos en pandemia nuestro Tribunal, al igual que la mayoría de los organismos públicos, implementó home office para llevar a cabo su tarea; y en este contexto la

¹<https://moodle.com/es/>



plataforma a la cual denominamos FORMACION MUNICIPALIDADES, mostró su potencial.

A continuación, desarrollaremos los objetivos, políticas y contenido del sitio que se utilizaron para esta plataforma y se expondrá brevemente la experiencia vivida durante el confinamiento por la emergencia sanitaria.

2.1 Objetivos de FORMACIÓN MUNICIPALIDADES

El objetivo inicial de la instalación de la plataforma de Moodle para la Dirección de Municipalidades fue el de resolver dudas que se suscitaban en la labor de auditoría. Estos se fueron ampliando y hoy podemos mencionar los siguientes:

2.1.1 Objetivos Generales:

- Resolver dudas que se presenten en la tarea de auditoría y realización de informes.
- Fortalecer la capacidad creativa en la labor y utilización de herramientas digitales de auditoría.
- Desarrollar buenas prácticas de capacitación y entrenamiento de capacidades.
- Compartir el conocimiento adquirido por medio de la experiencia o de la realización de otros cursos.

2.1.2 Objetivos Particulares:

- Participación de todos los integrantes de la Dirección de Municipalidades.
- Lograr la fundamentación de las respuestas en los conocimientos adquiridos y las experiencias de cada integrante del foro.
- Restringir los temas a la labor contable y legal del área, y de capacitación de temas sobre auditoría de Tecnologías de la Información (TI).

2.2 Consideraciones y Políticas de uso

Para el logro de los objetivos y el buen uso de la plataforma fue y es necesario cumplir con las disposiciones legales y vigentes, entre las que se



destacan dentro del organismo el Acuerdo N° 4733²: “Normas éticas obligatorias para personal y funcionarios del Tribunal de Cuentas” que, reglamenta las incompatibilidades que pueden suscitarse en la actuación profesional del que se desempeña en el organismo. Y por supuesto, las normas que rigen el derecho de autor.

Asimismo, se incluyó dentro de FORMACIÓN como política de uso; la prohibición de tratar temas políticos, religiosos, culturales o cualquiera que ofenda a la moral y el orden público.

Se comunicó, además, que los administradores del sitio tienen la potestad de moderar los temas de discusión y que los temas, conceptos y opiniones trasladadas en el foro de la plataforma no son vinculantes.

La plataforma formación se encuentra supervisado por el director y subdirector, y administrado por la ingeniera de sistemas del área y un contador del área.

2.3 Contenido de la Plataforma

Formación Municipalidades posee actualmente un módulo destinado a foro de consultas y módulos de capacitaciones.

² Acuerdo N.º 4733 “Normas éticas obligatorias para personal y funcionarios del Tribunal de Cuentas”. Tribunal de Cuentas de la provincia de Mendoza. Fecha de emisión 24/05/2016.



2.3.1 Foro de consultas

El foro de consultas cuenta con temas planteados por los contadores, dudas puntuales y en las cuales se intercambian opiniones. Una recomendación que se les realiza es que, las consultas se realicen lo más claramente posible, adjuntando la normativa aplicable, los antecedentes del organismo y todo lo necesario para comprender el tema a abordar.

Dentro del foro de consultas y para lograr la colaboración entre los profesionales y no profesionales del área, se otorgó a todos los roles de profesor, de manera que pueden incluir nuevos temas en forma directa. Pueden pasar dos cosas con los temas de consulta:

- Que colaboren con el compañero que consulta y brindar información útil
- Que nadie conteste a la consulta

En este segundo caso, el director y supervisor del foro tendrá la posibilidad de tomar ese tema y brindar una capacitación en las próximas reuniones.

2.3.2 Módulos capacitaciones

Los módulos de capacitaciones son creados por las administradoras del sistema, pero pueden ser alimentados por todos los integrantes del curso.

The screenshot shows the 'Formación MUNI' interface. The top navigation bar includes 'Formación MUNI', 'ESPAÑOL - INTERNACIONAL (ES)', and user profile icons. The left sidebar contains a menu with items like 'Página Principal', 'Área personal', 'Calendario', 'Archivos privados', 'Banco de contenido', 'Mis cursos', 'Recursos', 'Jurisprudencia', 'TI', 'Capacitaciones MUN', 'Introduction to Moodle', and 'Administración del sitio'. The main content area is titled 'Vista general de curso' and displays a grid of course modules. Each module has a thumbnail image and a title, such as 'Miscellaneous Capacitaciones Municipalidades', 'Miscellaneous Foro temas contables/legales Municipalidades', 'Miscellaneous Jurisprudencia', 'Miscellaneous Material sobre Sistemas de Información', and 'Miscellaneous Recursos Municipales de origen Nacional y ...'. There are also filters for 'Nombre del curso' and 'Tarjeta'.



Actualmente cuenta con cuatro módulos o cursos:

❖ Recursos Municipales de Origen Nacional y Provincial.

En este apartado se incluyeron reportes, normativa, gráficos relativos a análisis de datos sobre los Recursos que ingresan a los Municipios, remitidos desde Provincia de Mendoza y Nación.

❖ Jurisprudencia

En este curso encontraremos Jurisprudencia relativa a Sentencias emitidas por la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Mendoza, respecto a recursos presentados contra Fallos emitidos por el Tribunal de Cuentas.

La lectura y análisis de las mismas, sirve para conocer la opinión de la Corte respecto a temas observados por el Tribunal, por ejemplo, Manual de Procedimientos, Manual de Funciones, Responsables, notificaciones, etc.

❖ Material sobre Sistemas de Información

En éste apartado se incluye material de lectura y capacitaciones sobre los distintos sistemas de información de los organismos. También se comparte normativa y estándares internacionales, novedades y tendencias, como por ejemplo: firma digital, blockchain³, billeteras virtuales, smart contracts⁴, expedientes electrónicos, etc.

❖ Capacitaciones Municipalidades

En esta sección se incorporan algunas capacitaciones internas, con el objetivo de que el material de consulta quede accesible a todos.

³ **Blockchain** se puede definir como una estructura matemática **para** almacenar datos de una manera que es casi imposible de falsificar. Es un libro electrónico público que se puede compartir abiertamente entre usuarios dispares y que crea un registro inmutable de sus transacciones. <https://ticnegocios.camaravalencia.com/servicios/tendencias/blockchain-que-es-y-que-ventajas-tiene/>

⁴ Un **contrato inteligente** (en inglés *Smart contract*) es un programa informático que facilita, asegura, hace cumplir y ejecuta acuerdos registrados entre dos o más partes. Como tales ellos les ayudarían en la negociación y definición de tales acuerdos que causarían que ciertas acciones sucedan como resultado de que se cumplan una serie de condiciones específicas. https://es.wikipedia.org/wiki/Contrato_inteligente



2.4 Experiencia en Pandemia

En el año 2020 comenzaron a habilitarse muchos canales de comunicación para acercarnos. Uno de ellos fueron las capacitaciones gratuitas que daban distintas instituciones, sobre temáticas diversas.

Una de las estrategias para mantenernos conectados, capacitados y motivados fue comentarles a todos que el Instituto Nacional de la Administración Pública (INAP)⁵ brinda capacitaciones gratuita al agente, por lo que se incluyó en la plataforma el enlace de la página de INAP, para que pudieran ingresar e inscribirse a los distintos cursos de interés.

Además, se les proporcionó los enlaces de webinars gratuitos que brindaba en ese momento la Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (OLACEFS)⁶ en los cuales se ofrecían herramientas de teletrabajo y control en tiempos de pandemia. Todos estos enlaces fueron incluidos en la plataforma Moodle implementada por la Dirección de Municipalidades.

Por otro lado, se dejó en el sitio en el módulo “Capacitaciones Municipalidades” herramientas para el trabajo virtual, como son:

- El paso a paso para poder crear un formulario de Google,
- El proceso de transformación de un documento en pdf a un formato de Excel o Word para poderlo trabajar y cómo hacer tildes, marcas y comentarios en un archivo digital.

⁵ INAP Portal de Capacitación. <https://capacitacion.inap.gob.ar>

⁶ OLACEFS Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores <https://olacefs.com/acciones-regionales-covid/ciclo-de-webinarios-en-tiempos-de-covid-19/>



En noviembre de 2020 y como consecuencia de la presentación de los Informes de Juicio de Cuentas, el abogado del sector realizó, mediante la plataforma, capacitación dirigida a los profesionales Contadores Auditores respecto a la confección del informe, para lograr una presentación en forma correcta y conforme las normas legales vigentes.

Cada vez que se incluía material en FORMACION, se notificaba a través de un aviso dentro de la plataforma, el cual disparaba automáticamente la notificación al correo oficial de cada agente y se enviaba mensaje al grupo de WhatsApp de “Dirección de Municipalidades” en el cual se encuentran todos los integrantes del área.

3. Conclusiones y recomendaciones:

La pandemia atravesada por el COVID 19, generó efectos en diversas áreas como salud, economía, sociedad, no escapando a ella la necesidad como profesionales de interactuar en la transmisión de conocimientos y capacitaciones.

Han sido tiempos extraños, que obligaron a buscar nuevas formas de trabajo y comunicación, o reflatar aquellas implementadas, pero poco valoradas durante la presencialidad, para nuestra labor profesional.

De allí, surgió la necesidad de uso y aplicación de la plataforma de Moodle. La misma fue muy positiva, las respuestas por parte de los usuarios fueron favorables; los profesionales comentaban de la utilidad y servicio que les aportó en su labor contar con la información en un sitio, y estar al tanto de las novedades en la materia que compete a su trabajo.

Es importante tener en cuenta que, para que funcione la herramienta, debe ser impulsada tanto por el líder del equipo, en este caso director y/o subdirector del sector y debe ser mantenida y actualizada permanentemente por



los administradores de la plataforma atendiendo las necesidades del equipo y directrices del supervisor.

El rol de profesores de todos los profesionales ha permitido, no solo abordar temas de interés del sector, sino también autogestionarse en la capacitación y esto es lo destacado del uso de FORMACION, que su contenido y aportes son de todos los miembros de la Dirección de Municipalidades.

Para las administradoras del sitio fue un placer poder acercar la herramienta a los integrantes de la dirección de municipalidades y brindar apoyo en un momento tan difícil y complejo.

Esta experiencia, nos obliga a difundir las bondades de la plataforma, contar la experiencia de administración del sitio y proponer a otros que la utilicen en sus equipos de trabajo.

Poder comunicarnos en tiempo de pandemia, pensar en crecer como grupo de trabajo y proponer soluciones es un compromiso que asumimos gratamente con la institución y los compañeros.

Como enseñanza, podemos agregar, que la herramienta que surgió como una necesidad en pandemia, hoy se sigue utilizando, ampliando las posibilidades de comunicación e interacción entre los usuarios.



Bibliografía consultada:

- 1- Acuerdo N.º 4733 “Normas éticas obligatorias para personal y funcionarios del Tribunal de Cuentas”. Tribunal de Cuentas de la provincia de Mendoza. Fecha de emisión 24/05/2016.
- 2- <https://capacitacion.inap.gob.ar/cursos/>
- 3- https://es.wikipedia.org/wiki/Contrato_inteligente
- 4- <https://moodle.com/es/>
- 5- <https://olacefs.com/acciones-regionales-covid/ciclo-de-webinarios-en-tiempos-de-covid-19/>
- 6- <https://ticnegocios.camaravalencia.com/servicios/tendencias/blockchain-que-es-y-que-ventajas-tiene/>